

INFORME DEL ADMINISTRADOR

49 ABR. 2004

A los señores miembros:

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA.
Ciudad.

Señores socios:

La administración para el cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Estatuto Social, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías, y del S.R.I., pone a vuestra consideración el Informe de 18 meses y los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico, correspondientes al período enero a diciembre del 2003, de la compañía DESARROLLO EMPRESARIAL CIA. LTDA. (DEMPRESA).

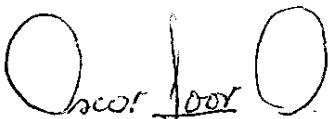
Se ha cumplido con los objetivos que nos hemos propuesto este año, el personal técnico, administrativo, que labora con nosotros, sirvió de apoyo directo para que los diferentes proyectos se logren en el tiempo previsto, nuestros profesionales siempre se están capacitándose y actualizándose, en talleres y seminarios, que los mantienen al día en lo que se refiere a los controles de seguridad industrial, y manejos de maquinarias y equipos, protección ambiental, etc.

Cumplimos con todo lo que respecta a las obligaciones, así, como con los lineamientos dispuesto por la Junta General de la empresa, así también, en lo administrativo, laboral y legal, estando todos sus empleados asegurados al I.E.S.S., y al día en sus pagos, renovando adicionalmente el seguro privado que ampara a nuestros empleados contra accidente.

La Cía. cumple con la Resolución No. 04.Q.IJ-001 del señor Superintendente de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de Marzo del 2004, relacionado con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Mi agradecimiento a nuestros colaboradores, empleados, así como a los señores miembros de la Junta General de Socios, como a ustedes señores Socios por la confianza depositada.

Atentamente,



Ing. Oscar Loo Oporto
Gerente General